

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 3676

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art. 1º) **DECLARASE MONUMENTO HISTORICO MUNICIPAL**, el Mausoleo N° 625, ubicado en el sector “I” del Cementerio Municipal, donde se hallan depositados los restos del Profesor CECIL NEWTON, ex Director de la Escuela Normal Superior “Dr. Nicolás Avellaneda” de esta ciudad.-
- Art. 2º) **SOLICITAR** al Gobierno de la Provincia de Córdoba , que declare de Interés Histórico Provincial al aludido Mausoleo .-
- Art. 3º) **ENCOMENDAR** a los Legisladores Provinciales, representantes del Departamento San Justo, la realización de las gestiones que sean necesarias para lograr lo establecido en el artículo anterior .-
- Art. 4º) **REGISTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo , publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y dos.-

PROMULGADA : Mediante Decreto N° 554/92, de fecha 28 de setiembre de 1992.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
San Francisco, 28 de setiembre de 1992.-